Introducción

Manuela Mesa

Codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM

En 2018 la Declaración Universal de Derechos Humanos cumple 70 años. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, la Declaración con sus 30 artículos marcó un hito en la historia de los Derechos Humanos. Por primera vez se establecieron los derechos fundamentales de todas las personas con el fin de garantizar su protección universal. La Declaración es un referente ético que vincula a toda la sociedad con los valores fundamentales como la libertad, la igualdad, la justicia, el asilo, o la educación, entre otros.

¿Dónde estamos setenta años más tarde?. ¿Cuáles son los principales retos y desafíos que se enfrentan?. El Anuario aborda esta cuestión, haciendo un recorrido por algunos de los principales retos y oportunidades para los derechos humanos, que se presentan en el contexto internacional. Se inicia con un capítulo introductorio elaborado por el presidente de la Fundación Cultura de Paz y exsecretario de UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, que destaca como esta Declaración nace, –como dice el preámbulo–, para "liberar a la humanidad del miedo" y proclama la libertad inherente de todos los seres humanos. La Declaración ha sido posteriormente ampliada y completada con los Pactos Sociales, Económicos y Culturales. Uno de los pilares fundamentales es la igual dignidad, sin discriminación alguna por razón de género, etnia, religiones e ideología. Y para ello, como dice el autor, es preciso contar con los mecanismos que eviten cualquier brote de supremacismo, algo que es motivo de preocupación en la actualidad, por la posición que están planteando algunos gobiernos. Asimismo, el fortalecimiento de la democracia es unos de principales retos que enfrenta la humanidad y que debe impulsarse en un marco de multilateralismo democrático, ofreciendo soluciones a los problemas globales relacionados con la pobreza, el cambio climático y la amenaza nuclear.

No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo

Estos retos son abordados por la Agenda 2030. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen una oportunidad para avanzar hacia estrategias verdaderamente integrales en el desarrollo económico, social y ambiental. Como explica, Manuela Mesa, codirectora del Instituto Universitario DEMOSPAZ-UAM, el carácter universal de los ODS y la necesidad de "localizarlos" en relación a las capacidades y retos de cada país, abre extraordinarias oportunidades para la conformación de agendas para el desarrollo sostenible, locales y globales. Y a su vez, la incorporación del ODS 16 sobre paz, justicia y gobernanza es una importante novedad, en la que se plantea que no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo. El reto está en definir formas de operacionalizar y de garantizar su cumplimiento y como hacer un adecuado seguimiento de su implementación.

Desarrollo, derechos humanos, paz y seguridad son conceptos interrelacionados e indivisibles, pues no pueden ser alcanzados unos sin los otros. Por ello la redefinición de la seguridad en el plano internacional tiene importantes implicaciones para los derechos humanos. La adopción de nuevas Estrategias de Seguridad por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, así como del gobierno español muestran un cambio importante de visión. Se ha pasado de un enfoque multidimensional y desarrollista de la seguridad centrada en la persona, a una visión de contención de riesgos y de amenazas externas. Como explica el profesor José Antonio Sanahuja y el investigador Francisco Verdes-Montenegro, en su artículo para este anuario, se trata de un

retorno a la *realpolitik* y al pragmatismo en el escenario internacional, que se manifiesta en un enfoque cauteloso y limitado, que subordina los instrumentos de la ayuda o del comercio a los imperativos de la seguridad. Esta involución puede interpretarse por la percepción de que el mundo es un lugar hostil e ingobernable y por el rechazo al multilateralismo.

En esta lógica se inserta también la militarización del discurso entre Rusia y Occidente originada por la rivalidad en Europa Oriental, como zona de influencia. La utilización de un discurso belicista en los medios, que califica de "ofensiva", "ataque", o "guerra de información" es una expresión de las visiones sesgadas que se difunden, con intencionalidad política de una y otra parte. Como plantea el profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Europea, Javier Morales, el riesgo es que este clima de enfrentamiento se acabe normalizando, haciendo disminuir los incentivos para la negociación sobre los conflictos armados realmente existentes, o para la justificación del aumento del gasto militar para hacer frente al "enemigo exterior". Sería recomendable una mayor prudencia política y autocrítica y en lugar de la censura, la información falsa debería contrarrestarse con datos.

Esto también sería deseable en el contencioso en la península coreana, que ha sido calificado como una de las situaciones más peligrosas del planeta. Como explica el director del Observatorio de Política China Xulio Ríos, Corea del Norte tiene la evolución de toda Asia oriental secuestrada por sus programas militares y crea dificultades importantes a favor del diálogo propuesto por China. Tampoco ayuda la posición de EEUU que rechaza suspender los numerosos ejercicios militares que desarrolla en la zona con países de la OTAN o en alianza con Japón, Australia, etc y que son un elemento de tensión y conflicto.

Pero la atención en la zona, no solo se produce por la militarización sino también por la aparición de nuevos países emergentes y por la reactivación de Eurasia como un referente geoestratégico mundial. Como explica el presidente de CRIES, Andrés Serbin, Rusia y China convergen en la construcción de la Gran Eurasia como centro potencial de la economía y de la cooperación política. En el eurosianismo confluyen distintas visiones, intereses y objetivos geoestratégicos de los diferentes actores, con una incidencia variable sobre las posiciones oficiales y las políticas específicas.

La situación en América Latina ha estado marcada por las elecciones en un número importante de países; se iniciaron en Chile y Honduras a finales de 2017, seguido de Costa Rica, El Salvador, Colombia, Paraguay y Cuba en primer semestre de 2018. Como explica el rector

de la Universidad para la Paz, Francisco Rojas Aravena, los procesos electorales están en el centro del desarrollo democrático y en estos se observa una creciente polarización de las sociedades latinoamericanas, una hastío con la élite política de siempre, una irritación con la pandemia de la inseguridad y una gran preocupación por la corrupción endémica. A esto se añade una mayor influencia de las iglesias y del papel de la religión.

Por su parte, en el mundo árabe se hace un balance de la situación en Túnez después de siete años desde el inicio de la revolución y del proceso de democratización. Como explica la periodista Rosa Meneses, especializada en Oriente Medio y Magreb, desde 2011 Túnez ha hecho grandes progresos en libertades civiles, pero la situación económica sigue siendo una asignatura pendiente. Este país necesita una hoja de ruta económica que equilibre las reformas exigidas por las instituciones internacionales con la creación de oportunidades laborales y empresariales en el plano interno. También la lucha contra la corrupción y la economía sumergida es clave, ya que el Estado pierde grandes cantidades de dinero debido al mercado negro. La inestabilidad económica y las tensiones sociales, unidas al terrorismo y el contrabando plantean significativos retos al Estado.

En Oriente Medio, la situación ha estado marcada por una política errática y desconcertante de EEUU

En Oriente Medio, la situación ha estado marcada por la política errática y desconcertante del EEUU, con la llegada de Trump a la Casa Blanca. Como plantea el profesor de Relaciones Internacionales, Isaías Barreñada, Estados Unidos sigue siendo el principal aliado y valedor de Israel, defendiéndole en los foros internacionales y proveyendo de ayuda militar. Pero las medidas adoptadas por el presidente estadounidense, como la restricción de acceso a EEUU de la ciudadanía de varios países musulmanes, así como el traslado de la embajada de EEUU a Jerusalén han acrecentado las tensiones y la inestabilidad. Esto se produce en un contexto de ocupación, con la violación continuada de los derechos humanos, que resulta inaceptable. Es así como surgen nuevas resistencias en una situación general en los Territorios Ocupados de extrema degradación.

En el contexto africano se aborda el papel que han jugado las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el desarrollo de la región, que han ofrecido más oportunidades que riesgos. Como plantea Antoni Castel del Grupo de Estudios de las Sociedades Africanas de la Universidad de Barcelona, las TIC han ampliado las opciones de la población, dándoles acceso a información relevante para sus tareas agrícolas o comerciales y convirtiéndose también en un instrumento para contestación social. Esto ha hecho que algunos gobiernos hayan tratado de controlar la red, bloqueando su acceso en situaciones de crisis.

Este recorte de libertades, también se ha producido en España, como explica el profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Barcelona, David Bondia. El autor hace un análisis de la Ley de Seguridad Ciudadana, mas conocida como Ley Mordaza, que supone una vulneración de los compromisos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Frente a la deriva autoritaria de algunos gobiernos criminalizando la protesta, se hace necesario buscar respuestas en el ámbito de los derechos humanos, denunciando las políticas y legislaciones que dan cobertura a estas vulneraciones.

El 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos debe ser una oportunidad para apuntalar los logros alcanzados y evitar la involución, en unos derechos que se han conquistado con mucho esfuerzo y constancia para lograr avanzar en la libertad y dignidad de los seres humanos. Confiamos que los análisis aquí presentados contribuyan a esta labor.